

AVISE 04

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CPA

www.gob.mx/senasica

SEPTIEMBRE 2020

ESTOMATITIS VESICULAR DEL GANADO



NOVEDADES

- Nuevo curso virtual AUTOSIM
- El Dr. Scott Weaver y la encefalitis equina



PREVENCIÓN

- La fiebre africana de los rumiantes
- Promoción y atención a la notificación



VINCULACIÓN

- Garrapata asiática, riesgo para nuestra ganadería
- Buzón del lector
boletin.avise@gmail.com

CONTENIDO

NOVEDADES

- 2 Bienestar animal
- 3 Nuevo curso virtual AUTOSIM
- 4 Jornada académica
- 6 ¿Sabías qué?
- 8 El Dr. Scott Weaver y la encefalitis equina

PREVENCIÓN

- 10 La fiebre africana de los rumiantes
- 12 Promoción y atención a la notificación:
 - Salmonelosis en Zempoala
 - EHVC en Mazapil, Zacatecas

VINCULACIÓN

- 14 Riesgo para nuestra ganadería
- 16 Brote de estomatitis vesicular en EUA
- 18 Buzón

La institución no se hará responsable por el uso indebido que las personas hagan de la información contenida en el boletín, o por las decisiones que adopten con base en la misma. El comité editorial se reserva el derecho de modificar, adicionar, limitar, total o parcialmente la estructura, el diseño, el funcionamiento y los contenidos de este boletín, para su mejora.

DIRECTORIO

SENASICA

Francisco Javier Trujillo Arriaga
DIRECTOR EN JEFE

DGSA

Juan Gay Gutiérrez
DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL

CPA

Roberto Navarro López
DIRECTOR DE LA CPA

AVISE

Roberto Navarro López
León Fernando Gual Natera
Eric Rojas Torres
Rodrigo A. Moreno García
Juan José Acevedo Álvarez
Carlos Javier Alcazar Ramiro
COMITÉ EDITORIAL

EDITORIAL

León Fernando Gual Natera
COORDINACIÓN EDITORIAL

Kely Rojas
EDICIÓN GRÁFICA

Karla Rojas
CORRECCIÓN DE ESTILO

CORRESPONSALES

Jorge Fco. Cañez de la Fuente SONORA
José Luis Güemes Jiménez DURANGO
Iram Aguilar Marquez SAN LUIS POTOSÍ
Laureano Vázquez Mendoza JALISCO
Héctor Enrique Valdez Gómez JALISCO
Jorge Lemus y Sánchez PUEBLA
Abel Rosas Téllez CHIAPAS
Gabino Galván Hernández YUCATÁN
Marco A. Méndez Ochoa QUERÉTARO

DISTRIBUCIÓN DIGITAL

Beatriz Martínez Reding
DIRECTORA DE PROMOCIÓN
Y VINCULACIÓN DE SENASICA

AVISE es el boletín digital de la Comisión México Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales, CPA, publicado con la finalidad de informar e incrementar el número de notificaciones de enfermedades animales. Es editado mensualmente en la CPA con dirección en Carretera México-Toluca km 15.5, Col. Palo Alto, Alcaldía de Cuajimalpa, C.P. 05110, Ciudad de México.

CARTA EDITORIAL

Aportaciones científicas

Estimados lectores, a partir de este número 4 del boletín Avise, reconoceremos a los grandes investigadores nacionales e internacionales que han aportado sus vastos conocimientos, tiempo y diversos recursos para apoyar los trabajos que realiza la CPA en favor de la actividad pecuaria, el bienestar animal y la salud pública. Como en el caso de las arbovirosis en los equinos, donde el Dr. Scott Weaver y su equipo, con personal de esta comisión lograron en más de 15 años alcanzar a entender los factores de emergencia del virus de la encefalitis equina venezolana del subtipo IE en México y del virus del oeste del Nilo. Esto ha quedado de manifiesto en diversos artículos científicos de revistas de gran prestigio internacional.

Otros temas de gran interés son la bioseguridad y el bienestar animal, elementos que todo veterinario debe de conocer para desempeñar un trabajo profesional en beneficio de la producción animal y acorde a las normas internacionales.

En otros números hemos abordado el tema de la fiebre aftosa, ahora conocerán sobre la estomatitis vesicular del ganado, la cual es clínicamente indistinguible de la aftosa, pero es endémica en México.

Deseo sea de utilidad la información que mes con mes les hacemos llegar a través del boletín. Por favor escribanos para conocer sus inquietudes y recibir propuestas de temas de su interés.

Roberto Navarro López

Bienestar animal como parte de una sola salud



plimiento general a las necesidades nacionales en materia de bienestar animal.

Esta ley se basa en las directrices que marca la Organización Mundial de Sanidad Animal para su bienestar, las cinco libertades, desarrolladas por el británico Roger Brambell en 1965, en donde se establece que los animales deben estar:

- 1 Libres de hambre, de sed y de desnutrición.
- 2 Libres de temor y de angustia.
- 3 Libres de molestias físicas y térmicas.
- 4 Libres de dolor, de lesión y de enfermedad.
- 5 Libres de manifestar un comportamiento natural.

Es importante tener la visión de "Una sola salud", que considera las grandes oportunidades ligadas a la protección de la salud pública por medio de las políticas de prevención y control de patógenos en las poblaciones animales en la interfaz entre el hombre, el animal y el medio ambiente, tomando en cuenta que sin bienestar animal el equilibrio entre estos factores corre el riesgo de romperse, sin bienestar animal, no hay salud ni bienestar para el hombre.

El bienestar animal ha tomado gran relevancia, debido a numerosos estudios e investigaciones realizadas que han evidenciado las capacidades sensoriales que poseen los animales; esto ha propiciado que diversos países se sumen a expedir ordenamientos jurídicos orientados a promover el bienestar de los animales, por lo que actualmente, prácticamente todos los países desarrollados del mundo cuentan con un marco jurídico específico en materia de bienestar animal.

En México se está trabajando en una ley general de bienestar animal que funcione como una ley marco, que se encargue de distribuir entre la federación, los estados y los municipios, de manera obligatoria, las competencias necesarias para dar cum-

Nuevo curso virtual AUTOSIM

https://youtu.be/eYiw1uN_mhE



La Comisión México–Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales (CPA) ha implementado un curso virtual denominado "Reconocimiento de las principales enfermedades exóticas de los animales (AUTOSIM)", dirigido a estudiantes de licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, y carreras afines, así como a médicos veterinarios zootecnistas y otros participantes en la producción pecuaria.

El AUTOSIM es un curso formativo, ahora en línea, que tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los participantes para el reconocimiento y notificación oportuna de estas enfermedades. Así como acerca de la importancia de las mismas en la producción animal, su bienestar y su repercusión en los medios de vida de millones de personas. Del mismo modo sabrán en dónde y cómo notificar la sospecha de una enfermedad de carácter exótico. Podrán conocer la capacidad de la CPA para

identificar estas enfermedades exóticas en laboratorios de alta seguridad y su respuesta para controlarlas y erradicarlas.

Tiene una duración estimada de 32 horas en las que los estudiantes cursarán 6 módulos diseñados para aprender a identificar y diferenciar enfermedades a través de sus signos clínicos y lesiones, conocimientos que serán reforzados con dinámicas, vídeos y dramatizaciones.

Para acceder a este curso, una institución de educación superior u organización deberá solicitar la inscripción del grupo interesado y al finalizar el AUTOSIM, los asistentes obtendrán una constancia de participación avalada por el Senasica.

Para mayor información comunícate con nosotros al teléfono: 55 5905 1000. Extensión 51236 y 51243. Lada sin costo: (800) 751 2100. O escríbe al correo electrónico: boletin.avise@gmail.com

JORNADA ACADÉMICA

Agente de transformación

12 DE AGOSTO | CDMX



Dr. Juan Gay Gutiérrez impulsor de grandes transformaciones en la salud animal.

La primera Jornada Académica de Enfermedades Exóticas y Emergentes de los Animales "Dr. Juan Gay Gutiérrez", inició con la semblanza del nacimiento de los cursos AUTOSIM. Se recordaron los logros y esfuerzos realizados, durante 34 años, por el equipo de visionarios, encabezados por el Dr. Juan Gay Gutiérrez, a quien se le entregó un reconocimiento por su trayectoria profesional y las transformaciones en materia de salud animal en México, así como en otros países de la región para enfrentar enfermedades exóticas, controlarlas y erradicarlas.

En el evento también participaron expositores de alto nivel científico reconocidos nacional e internacionalmente, que trataron temas para la capacitación

en enfermedades exóticas y emergentes. El Dr. Rafael Ojeda Flores de la FMVZ-UNAM. El Dr. Luis Rodríguez del ARS-USDA. El Dr. Miguel Ángel Márquez Ruíz. El Dr. José Guillermo Estrada Franco. El Dr. Armando Mateos Poumián. Por último el Dr. Jorge Méndez Galván.

El evento tuvo una duración de 5 horas y media con un récord de espectadores de 615 a la vez, y 151 nuevos suscriptores en el canal, a la fecha lleva 4,450 reproducciones. Los países con mayor participación: Panamá, República Dominicana, Chile, Colombia, Costa Rica, Paraguay, Guatemala y Honduras. Si quieres ver este evento entra a:

<https://youtu.be/krnC9MJ7HVA>

APP AVISE

DISPONIBLE PARA iOS Y ANDROID



¿Sabías qué?

1 La bioseguridad es la mejor inversión en la industria pecuaria

Debido a que el principal activo de una empresa ganadera **es la salud de los animales que posee.**

La bioseguridad son todas las normas, medidas y protocolos que son aplicados en múltiples acciones físicas, químicas y de gestión necesarias para que un agente infeccioso no ingrese, se establezca o se disemine en una población de animales.

Los programas de bioseguridad son esenciales para crear un estado de bienestar animal y de productividad.

La bioseguridad es un proceso de mejora continua, en busca de corregir y prevenir brechas de seguridad a la industria pecuaria nacional, ante amenazas biológicas.



La verificación o auditoria al sistema de gestión de la bioseguridad en las granjas permite la identificación, análisis y evaluación de debilidades en la infraestructura y en los controles aplicados para mantener un programa de prevención de enfermedades continuo y efectivo.

Para iniciar, verificar o mejorar un programa de bioseguridad efectivo, **asesórate de profesionales con experiencia demostrada.**

2 La estomatitis vesicular (EV) es una enfermedad endémica

Es causada por un virus del género Vesiculovirus de la familia Rhabdoviridae. Se identifican dos serotipos: Nueva Jersey (NJ) e Indiana (IN).

Su notificación es obligatoria por sus **graves efectos en la producción pecuaria y comercio internacional.**

El NJ es responsable del 90 % de los casos clínicos, **se identificó por primera vez en nuestro país en 1947, en Aguascalientes** durante la epizootia de fiebre aftosa (FA).

Se reconoce que ambos serotipos se mantienen de manera endémica en reservorios desconocidos ubicados en diversas zonas tropicales del continente americano.



La EV es una arbovirosis; los vectores incriminados son las moscas areneras *Lutzomias spp* y las moscas negras *Simulidos spp* en las que se ha comprobado experimentalmente transmisión horizontal y transovárica.

La EV afecta de manera clínica a los bovinos, porcinos y equinos, aunque existen infecciones subclínicas que se detectan por serología en otras especies.

El virus se transmite por vía transcutánea o transmucosa. **Los animales afectados presentan vesículas en labios, lengua, encías, narinas, pezones, banda coronaria y espacio interdigital de las pezuñas.** Puede afectar al 90 % de los animales expuestos.

Estos elementos se utilizan como indicador para la vigilancia de la FA debido a que ambas enfermedades son indistinguibles clínicamente, por lo que la vigilancia de enfermedades vesiculares es de alta prioridad, el no reportar puede ocasionar que no se detecte oportunamente la fiebre aftosa.

El Dr. Scott Weaver y la encefalitis equina



Desde el inicio, la CPA ha contado con la colaboración de reconocidos investigadores que han contribuido al fortalecimiento de salud animal en México.

Uno de ellos es el Dr. Scott Weaver, quien ha aportado sus conocimientos en ecología, evolución, epidemiología y patogénesis de enfermedades arbovirales.

Ante los problemas suscitados en México por la emergencia del virus de la encefalitis equina venezolana (EEV del subtipo IE) en 1993 y 1996, enfermedad que causó la muerte de miles de equinos y severos trastornos en la salud pública a principios de la década de los 70 por la variante IA/B, requeríamos investigar cuáles eran las determinantes

“Comprender la naturaleza de las enfermedades infecciosas emergentes y mitigar sus efectos en la sociedad”

epidemiológicas que causaron la emergencia viral. Por fortuna, tuvimos la colaboración desinteresada de diversos científicos de talla internacional, entre ellos el Dr. Weaver. Gracias a su colaboración científica, se logró después de 15 años de arduo trabajo, detectar los focos enzoóticos de esta enfermedad, y por ende, identificar los factores involucrados en la emergencia. En el año 2003, colaboró con la CPA en los estudios moleculares del virus del oeste del Nilo, identificado en un cuervo en Tabasco. Dentro de las aportaciones más importantes, está el desarrollo de vacunas contra la EEV, mismas que ha ofrecido a nuestro país a través de la PRONABIVE.

El Dr. Weaver es reconocido mundialmente por su experiencia en enfermedades transmitidas por mosquitos, es el director del Instituto de Infecciones e Inmunidad Humana de la UTMB y director científico del Laboratorio Nacional de Galveston. Su trabajo ha sido ampliamente publicado y posee nueve patentes en el desarrollo de vacunas. Ha recibido el Premio Robert C. Gallo a la excelencia científica, además, es el presidente del grupo de trabajo Zika de la Red Global de Virus y copresidente del Grupo de Trabajo de Chikungunya.

Por lo anterior el Senasica, a través de la CPA, reconoce al Dr. Scott Weaver como un amigo entrañable, por sus aportaciones científicas a México, que han mejorado nuestras capacidades en campo y en los laboratorios para enfrentar de mejor manera a las enfermedades emergentes de los animales. **A**

LA FIEBRE AFRICANA DE LOS RUMIANTES



El Valle del Rift, además de albergar los lagos más profundos y grandes del mundo, está asociado a la fiebre que lleva su mismo nombre, por la proliferación de mosquitos durante los periodos de fuertes precipitaciones.

La fiebre del Valle de Rift (FVR) es una enfermedad causada por un virus ARN del género *Phlebovirus*, familia *Bunyaviridae*. Es una zoonosis mayor, que se transmite por artrópodos (mosquitos, garrapatas y moscas) que afecta tanto a mamíferos domésticos como silvestres, principalmente a los rumiantes, aunque también daña a perros y otros animales salvajes.

Esta enfermedad se caracteriza por altos índices de mortalidad en animales jóvenes y abortos espontáneos. Endémica en África

LOS HUMANOS PUEDEN CONTRAER EL VIRUS POR LA PICADURA DE MOSQUITOS INFECTADOS

subsahariana, las epidemias ocurren cuando las lluvias abundantes ocasionan la eclosión de los huevos del mosquito y hay gran cantidad de animales susceptibles.

Esta enfermedad apareció por primera vez en las afueras de África en el 2000, cuando se registraron brotes en Arabia Saudita y Yemen. Las epizootias de la FVR generalmente causan enfermedad en humanos, por la exposición a sangre y tejidos de animales infectados, pero la transmisión por mosquitos es causa de epidemias.



La manifestación más común de la enfermedad en el humano es similar a la gripe; sin embargo, en algunos casos se produce enfermedad ocular y también pueden ocurrir casos de fiebre hemorrágica mortal.

El virus en animales, se puede transmitir *in utero*, al feto. También se ha encontrado en el semen y en la leche cruda. La transmisión *in utero* a bebés fue registrada por primera vez en 2006. Los humanos no parecen contagiarse por contacto casual con los huéspedes vivos, pero pueden infectarse por aerosoles o contacto directo con tejidos durante la parición, necropsia, faena, procedimientos de laboratorio, o la preparación de la carne para cocinar.

Tanto los animales como los humanos tienen el potencial de infectar a los mosquitos, y así introducir la FVR a diversas áreas. En este sentido, la OMS reconoció un caso en 2016, en China, reportado en el Centro Nacional de Enlace para el RSI de ese país. El afectado estuvo trabajando en Angola, al llegar a Beijing su estado era grave, fue trasladado a un hospital especializado y puesto en cuarentena para evitar la propagación en este lugar.

La CPA atiende cualquier sospecha de esta enfermedad exótica y cuenta con los laboratorios especializados para su detección inmediata. Reporta cualquier sospecha de FVR en lugares en donde abundan los mosquitos, a fin de evitar mayores impactos en la ganadería nacional.

PROMOCIÓN Y ATENCIÓN A LA NOTIFICACIÓN

SALMONELOSIS EN ZEMPOALA

A partir de la declaratoria de México como libre de la salmonelosis aviar, el 14 de agosto de 2012, y con el fin de garantizar este estatus zoonosario, se realizan actividades de prevención, diagnóstico y vigilancia en la avicultura nacional.

El 24 de julio del 2020, el Sistema de Información y Vigilancia Epidemiológica (SIVE) reportó un caso de *Salmonella gallinarum* en el municipio de Zempoala, Hidalgo. El predio corresponde a una unidad de producción avícola rural denominada Patio Zempoala, en Ejido San Juan Petemazalco. Se colectaron muestras de órganos, las cuales fueron positivas a *Salmonella gallinarum* por la técnica de RT-PCR, aislamiento bacteriano y tipificación bioquímica. Se aplicó la cuarentena definitiva y se notificaron las acciones a realizar para disponer, sanitariamente, de la mortalidad y desechos generados de la eliminación de las aves y hacer la fosa para el enterramiento.

La investigación epidemiológica (rastreo) continúa, para identificar el origen del even-



to sanitario y se capacita a los propietarios sobre la importancia de no movilizar aves, productos o subproductos fuera o hacia adentro del predio, mejorar el orden y la limpieza para que se apliquen siempre las medidas de bioseguridad como: restringir el ingreso de personas ajenas a este.

La producción de huevo rural de traspatio o familiar es una actividad rentable y es parte de los medios de vida de miles de personas en el campo. Los productores siempre se deben asesorar de veterinarios para evitar que estos brotes se presenten.

Recuerda que la alta mortalidad de aves debe de notificarse de manera obligatoria al teléfono 800 751 21 00 o a través de la app Avise, disponible para teléfonos inteligentes iOS y Android.

EHVC EN MAZAPIL, ZACATECAS

Como resultado de las acciones de promoción de la notificación de enfermedades exóticas de los animales, el pasado 14 de junio se recibió una notificación de mortalidad de conejos con signos clínicos compatibles con la EHVC en el municipio de Mazapil, se trató de un predio de traspatio con una población de 30 conejos. El mismo día se dio la atención por personal de la CPA, se colectaron muestras, en las que el resultado fue positivo a la EHVC por las técnicas de hemaglutinación y RT-PCR.

Durante las actividades de rastreo epidemiológico se han realizado 29 investigaciones por sospechas de la EHVC, de las cuales se han confirmado 14 casos de la enfermedad en seis municipios de Zacatecas; 5 en el municipio de Mazapil, 1 en Villa de Cos, 4 en Río Grande, 1 en Fresnillo, 2 en Jerez y 1 en Guadalupe.

Los predios afectados han sido despoblados, desinfectados y se encuentran cumpliendo un periodo de vacío sanitario para garantizar la eliminación total del virus. Se recomendó a los productores de

la zona implementar medidas de bioseguridad en sus unidades de producción, así como no movilizar animales de la zona afectada y notificar inmediatamente la presencia de conejos con signos clínicos sugestivos a la EHVC y el avistamiento de liebres o conejos silvestres muertos. Se continuarán las acciones de promoción de la notificación con el objeto de identificar nuevos casos. **A**



QUIERES SABER MÁS SOBRE ESTOS TEMAS ESCRÍBENOS A:
boletin.avise@gmail.com



Foto: James Gathany/CDC

RIESGO PARA NUESTRA GANADERÍA

La garrapata *haemaphysalis longicornis* es considerada actualmente como una especie exótica al no existir algún reporte de su presencia, ni en la literatura científica ni en el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SIVE).

El 9 de noviembre de 2017 el Laboratorio Nacional de Servicios Veterinarios (NVSL) confirmó la presencia de la garrapata en EUA en el condado de Hunterdon, Nueva Jersey. En 2019, se asoció a la especie con la transmisión local del parásito que ocasiona la Teileriosis bovina (*Theileria orientalis*, variedad Ikeda / genotipo 2), en ganado del estado de Virginia, un patógeno emergente que no había sido identificado antes en su territorio

y responsable de importantes pérdidas económicas en Asia, Nueva Zelanda y Australia, donde *H. longicornis* es su principal vector; en China y Japón, es responsable de la transmisión de la fiebre severa con síndrome de trombocitopenia (SFTS), una infección grave que afecta a humanos.

La importación de la garrapata a México podría implicar el ingreso de estos u otros patógenos exóticos relacionados.

La detección de *H. longicornis* en los Estados Unidos de América tiene implicaciones potencialmente trascendentales por varias razones: es una especie invasora, tiene un amplio rango de huéspedes potenciales debido a su preferencia no específica y su ciclo de vida de tres hospedadores, es un vector conocido de múltiples patógenos que afectan a los animales silvestres, domésticos y el humano, además del impacto económico negativo, resultado del daño a las pieles por acción de las picaduras, pérdida de sangre y efectos tóxicos. Además existe una consecuencia directa sobre la ganancia de peso, producción de leche y bajas en la fertilidad del ganado.

Como parte de las acciones de vigilancia epidemiológica, el Centro Nacional de Servicios de Constatación en Salud Animal (CENAPA) realiza la identificación taxonómica de ectoparásitos por microscopía,

emitiendo entre 2015 y el 6 de julio de 2020, un total de 8,244 resultados, de los que sólo uno correspondió a *H. longicornis*, emitido el 20 de junio de 2019, correspondiente a un animal importado de EUA, identificado en la OISA de Piedras Negras, Coahuila (CENAPA, 2020).

México, además de implementar requisitos zoonosanitarios más estrictos para la importación de animales vivos de las especies bovina, equina, ovina y caprina, procedentes de EUA, se encuentra en alerta epidemiológica por la presencia de la garrapata de cuernos largos en los Estados Unidos de Norteamérica.

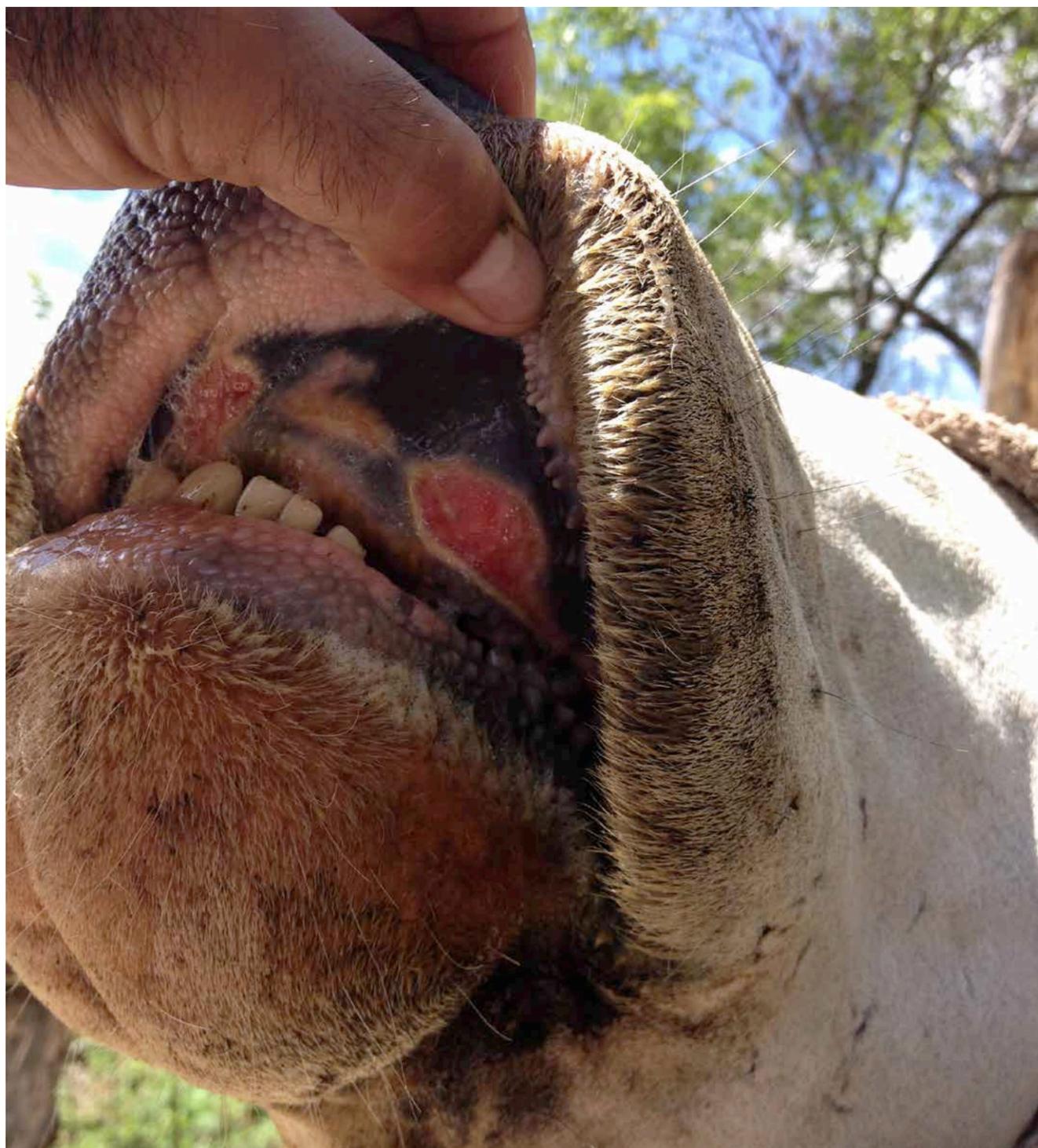
LA DETECCIÓN EN LA PRIMERA BARRERA DE DEFENSA EN LA OISA REDUCE EL RIESGO DE LA INTRODUCCIÓN

Recuerda que antes de introducir animales nuevos en tus instalaciones, debes contar con un programa de inspección y cuarentena, así como hacer uso de los tratamientos ixodicidas de forma responsable y sólo con productos registrados por la Sader-Senasica que tiene como objetivo brindar información sobre el parásito al público general, así como la emisión de recomendaciones para evitar su ingreso al país.



La oreja de una oveja invadida por la garrapata de cuernos largos. (Tadhgh Rainey/Journal of Medical Entomology)

BROTE DE ESTOMATITIS VESICULAR EN EUA

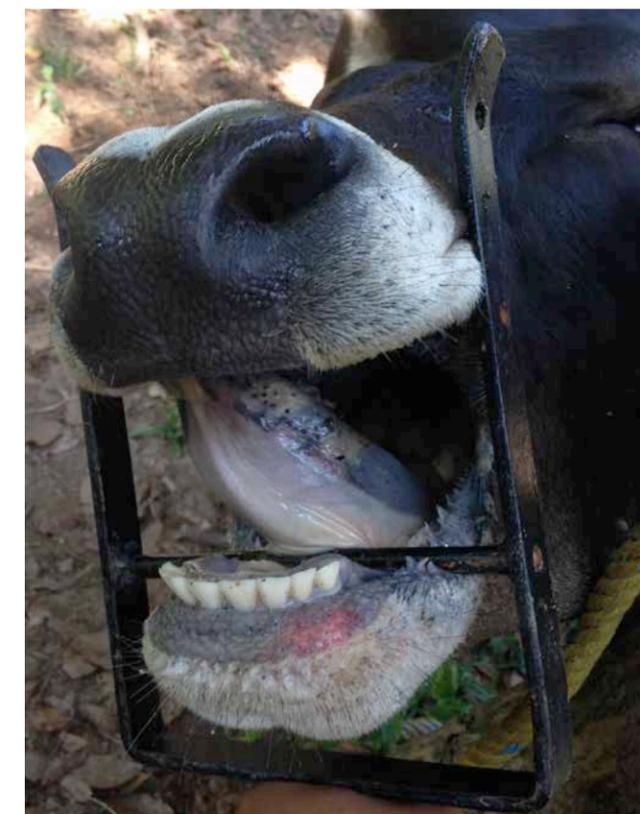


Se ha registrado un brote que afecta a varios estados, entre ellos Nuevo México.

La estomatitis vesicular (EV) ha sido reconocida desde 1884. El virus fue descrito por primera vez por Olitsky en 1926. En 1927 Cotton identificó los dos serotipos del virus New Jersey e Indiana como causantes de la enfermedad. En México fueron descritos brotes de EV en la década de 1930 a 1940, sin embargo, la enfermedad no adquirió importancia hasta la aparición de la FA en el país.

Actualmente en EUA, se ha registrado un importante brote de estomatitis vesicular del ganado, que afecta a los estados de Arizona, Arkansas, Kansas, Missouri, Nebraska, Nuevo México, Oklahoma y Texas. Todos los resultados de laboratorio corresponden al serotipo Indiana a excepción de Texas donde se han detectado ambos serotipos. La especie más afectada es el equino, pero sólo se ha notificado ganado bovino infectado en Texas, Kansas y Missouri.

En México, como parte de la vigilancia epidemiológica de enfermedades exóticas y con el fin de descartar la presencia de la fiebre aftosa en territorio nacional, en lo que va del año se han atendido un total de 26 notificaciones con sospecha de alguna enfermedad vesicular, de las cuales



EL ÁREA ENDÉMICA EN RESERVORIOS DESCONOCIDOS, ESTÁ UBICADA EN DIVERSAS ZONAS TROPICALES DEL CONTINENTE AMERICANO

solamente 4 correspondieron a estomatitis vesicular serotipo New Jersey; así se descartó la presencia de fiebre aftosa. Contar con el reporte oportuno ante la sospecha de una enfermedad vesicular, es importante a fin de evitar mayores impactos en la ganadería nacional, con tu participación en el reporte oportuno nos protegemos todos.

LOS LECTORES PREGUNTAN

MVZ Arcadio Paredes
Estado de México

Debido a que estoy atendiendo una unidad de producción cunícola, agradecería me orienten si existe un documento oficial que indique **el estatus actual de la enfermedad hemorrágica viral de los conejos**. Gracias y saludos.

RESPUESTA:

La información sobre el brote de la enfermedad hemorrágica viral de los conejos y las particularidades de cada uno de los focos reportados a la autoridad sanitaria en México, son de carácter público y puede consultarlos a través de la interfaz WAHIS dentro de página electrónica (www.oie.int/es) de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).



Para facilitar su consulta, puede ingresar a la siguiente liga:

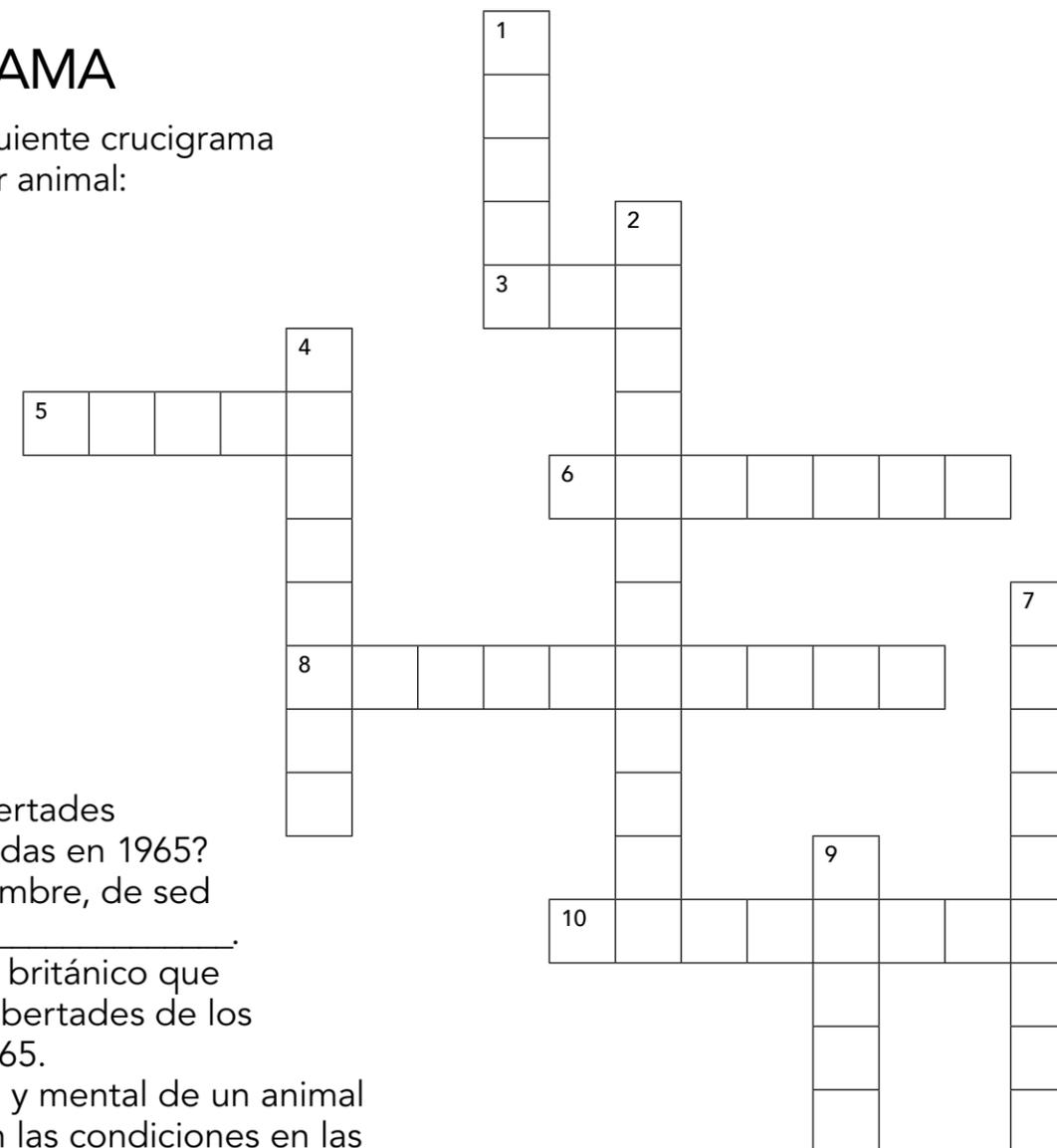
<https://cutt.ly/TffPsvz>



Agradecemos la colaboración del MVZ Carlos Alberto Monroy Olvera al notificar al Centro Nacional de Servicios de Diagnóstico en Salud Animal (CENASA) un caso sospechoso de *Salmonella gallinarum* en el municipio de Zempoala, Hidalgo. El reporte se atendió de manera inmediata y dio oportunidad para la contención del brote. Este tipo de acciones sólo puede lograrse mediante la notificación oportuna.

CRUCIGRAMA

Resuelve el siguiente crucigrama sobre bienestar animal:



Verticales

- 1. ¿Cuántas libertades fueron enunciadas en 1965?
- 2. Libres de hambre, de sed y de _____.
- 4. Apellido del británico que desarrolló las libertades de los animales en 1965.
- 7. Estado físico y mental de un animal en relación con las condiciones en las que vive y muere.
- 9. Ley que se encarga de distribuir entre la federación, los estados y los municipios, las competencias necesarias para dar cumplimiento a las necesidades nacionales.

Horizontales

- 3. Organización Mundial de Sanidad Animal.
- 5. Libres de _____, lesión y de enfermedad.

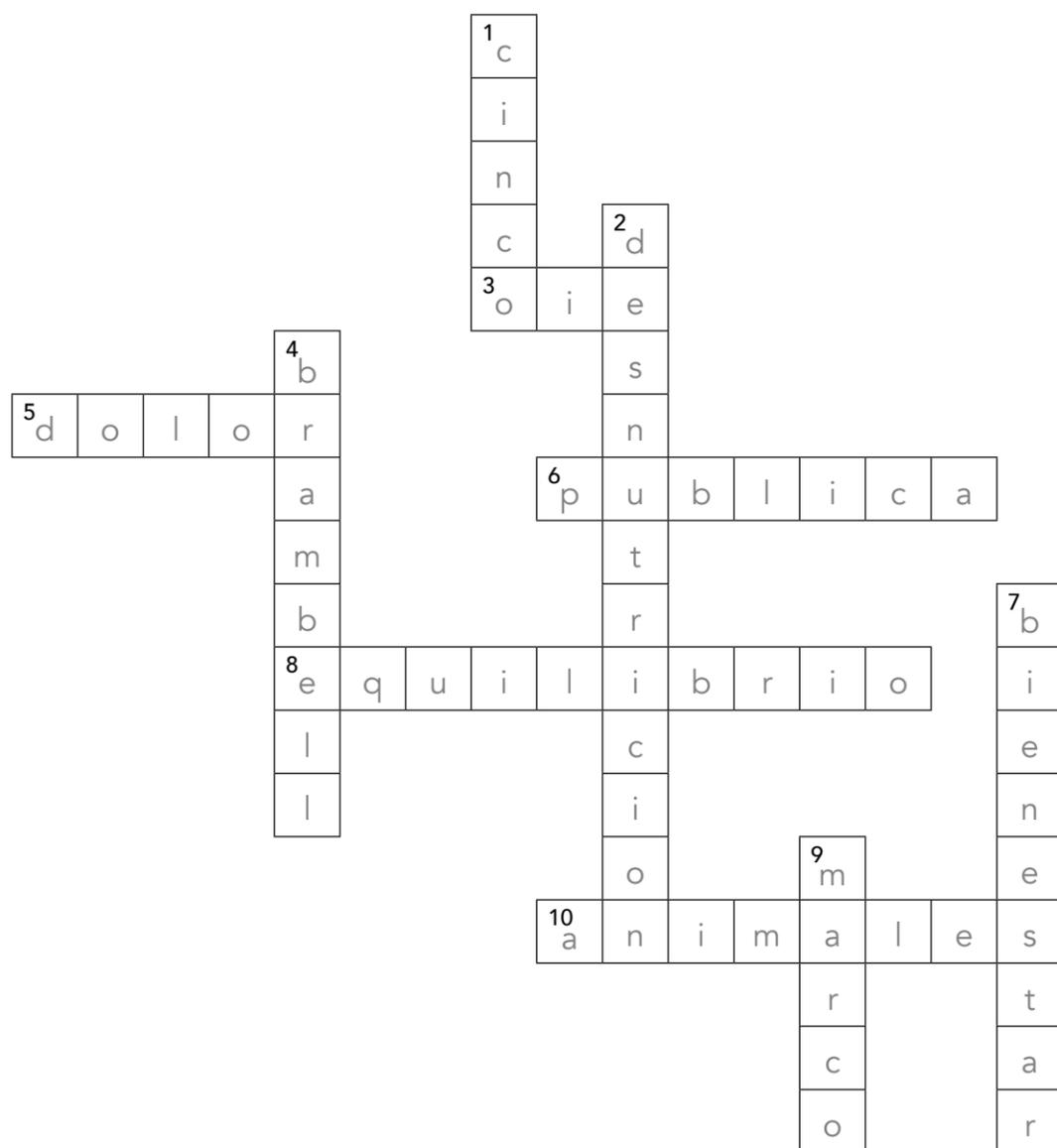
- 6. "Una Sola Salud" considera las oportunidades ligadas a la protección de la salud _____.
- 8. Se debe mantener para que la interfaz entre el hombre, el animal y el medio ambiente, funcionen correctamente.
- 10. El bienestar de ellos es imprescindible para mantener el bienestar y la salud del hombre.



Escribenos

Tu opinión y participación es importante y queremos escucharte. Envíanos tus comentarios, dudas, fotografías y sugerencias a: **boletin.avise@gmail.com** las cuales publicaremos en los siguientes números. **A**

Respuesta a la página 19



REPORTE DE ENFERMEDADES Y PLAGAS EXÓTICAS



Servicio las **24 horas** los **365 días** del año



55 5905 1000
ext. 51236 y 51242
Lada sin costo:
(800) 751 2100



gestioncpa.
dgsa@senasica.
gob.mx



Puedes realizar tu reporte en la oficina de la **Sader o Senasica** más cercanas a tu localidad.



Descarga la **app AVISE** y reporta de manera directa.

SI SOSPECHAS DE LA PRESENCIA DE UNA ENFERMEDAD O PLAGA EXÓTICA DE LOS ANIMALES, COMUNÍCATE INMEDIATAMENTE CON NOSOTROS.



Protege a tu ganado, conoce el listado de enfermedades y plagas, exóticas y endémicas de México. Infórmate y reporta a través de la app de Avise

o al 800 751 21 00

MÁS INFORMACIÓN
<https://bit.ly/2Lei4og>

